

13343

Quito, 26 de agosto del 2014

148111

Señor

CARLOS FELIPE MANTILLA FRAGA

Ciudad

De mi consideración:

Pongo en su conocimiento que la Junta General de Socios de la compañía **MANTITRUCKS CIA. LTDA.** por decisión tomada el día de hoy, resolvió reelegirle a usted como **GERENTE GENERAL** de la Compañía por el período estatutario de dos años.

El Gerente General ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, así como las demás atribuciones establecidas en el Estatuto Social de la empresa.

En caso de falta, ausencia o impedimento temporal, le reemplazará el Presidente.

La compañía **MANTITRUCKS CIA. LTDA.** se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el notario Primero del Distrito Metropolitano de Quito, doctor Jorge Machado Cevallos, el 22 de Marzo del 2012, inscrita en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito el 4 de junio del mismo año.

Atentamente.



María Gabriela Fraga Nieto
PRESIDENTE

ACEPTACIÓN: Acepto desempeñar el cargo de Gerente General de la compañía **MANTITRUCKS CIA. LTDA.**

Quito a 26 de agosto de 2014



Carlos Felipe Mantilla Fraga
C.C. 1716088016



TRÁMITE NÚMERO: 59501

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	39225
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	23/09/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	13343
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	26/08/2014
FECHA ACEPTACION:	26/08/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MANTITRUCKS CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1716088016	MANTILLA FRAGA CARLOS FELIPE	GERENTE GENERAL	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 1747 DEL: 04/06/2012 NOT: 1 DEL: 22/03/2012 O.P

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 23 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2014


DR. JOSE ANIBAL PADILLA SAMANIEGO - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN Nº 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

